Fundación
Felipe González
fundacionfelipegonzalez.org

EL SOCIALISMO LIBERAL

JOSÉ MARÍA MARAVALL

Dedicado a Alfredo Pérez Rubalcaba

PAPELES | Nº 1
Octubre 2019

Fundación
Felipe González
fundacionfelipegonzalez.org

EL SOCIALISMO LIBERAL

JOSÉ MARÍA MARAVALL

PAPELES es una serie editada por la Fundación Felipe González que permite a distintos autores reflexionar en profundidad a partir de los documentos del Archivo de la Fundación.

Fotografía de portada:
Archivo Fundación Felipe González. Felipe González recibe en audiencia a Olof Palme, primer ministro de Suecia, 1984.

RESUMEN

Para muchos, el socialismo es el heredero legítimo de un liberalismo que se toma en serio sus principios. Para otros, el socialismo es el antagonista por antonomasia del liberalismo. ¿Cabe razonar que el futuro del socialismo pasa por incrementar su herencia liberal?

1

El socialismo y el liberalismo han arrastrado una larga historia como competidores electorales. Así fue sobre todo tras la expansión de los electorados después de la Primera Guerra Mundial, cuando los trabajadores, desprovistos de voto, tras haber empuñado las armas en una terrible guerra exigieron no solo ser soldados sino también ciudadanos. Socialistas y liberales compitieron entonces por atraer ese voto de sectores hasta entonces excluidos. El Reino Unido es un buen ejemplo. En las elecciones de 1910, el partido Liberal de Herbert Henry Asquith obtuvo el 43,9 por ciento de los votos, frente a un partido Laborista de George Nicoll Barnes que recogió un 7,1 por ciento. En las elecciones de 1922, posteriores a la Guerra, el electorado de los Liberales de Asquith se redujo a un 18,9 por ciento, mientras que los Laboristas de John Robert Clynes ascendió a un 29,7 por ciento. Tras las elecciones de 1929, el partido Laborista con Ramsay MacDonald llegó al gobierno con un 37,1 por ciento del voto, frente al 23,6 por ciento del partido Liberal de David Lloyd George.

2

Esta competición electoral estuvo asociada a una confrontación ideológica. Al competir por ese nuevo electorado, los liberales fueron elaborando propuestas de importantes reformas sociales. El gobierno de Lloyd George, por ejemplo, estableció un sistema de seguros sociales ante la enfermedad, la invalidez y el desempleo, una ley de educación, una ley que facilitaba la construcción de casas baratas, y un presupuesto de gasto social que generó una radical oposición por parte del partido Conservador. Así fue durante un largo tiempo. Se habla muchas veces de una "etapa dorada" de la socialdemocracia, guiada por las políticas sociales de William Beveridge y las políticas económicas de John Maynard Keynes —pero en ambos casos se trataba de liberales cuyas políticas fueron asumidas por los Laboristas cuando éstos formaron parte del gobierno de coalición durante la Segunda Guerra Mundial. Esa coalición, presidida por

Winston Churchill, encargó en 1941 el "informe Beveridge". Al terminar la guerra, tras ganar el partido Laborista las elecciones de 1945, el nuevo Primer Ministro, Clement Attlee, anunció que su gobierno pondría en marcha el "informe Beveridge", sentando las bases del Estado de Bienestar.

3

Desde finales del siglo XIX los partidos socialdemócratas aceptaron participar en la competición electoral democrática –es decir, seguir una "vía parlamentaria" al socialismo. Rechazaron así las descalificaciones de Engels en 1852 acerca del "cretinismo parlamentario" o de Lenin en 1917 sobre la democracia como mejor "envoltorio" para el capitalismo. Pero el liberalismo había ido transformando las democracias a partir de principios políticos que se defendieron desde el siglo XVII hasta mediados del siglo XIX.

Entre las reformas liberales se cuentan el gobierno constitucional y la separación de poderes, la existencia de "pesos y contrapesos" institucionales al ejercicio del poder, la libertad de debate y el desacuerdo político como fuerzas creadoras, el derecho como ciudadanos a participar mediante elecciones libres en la elaboración de las leyes y de las decisiones políticas, la tolerancia religiosa, unos sistemas legales guiados por la "imparcialidad" que se aplicaban a todos por igual. Y también la idea de que, si bien las desigualdades heredadas resultaban inaceptables, aquéllas basadas en el mérito y el esfuerzo debían ser respetadas. Todo ello constituía bases de la democracia. Frente a la opinión de Hobbes (1651) de que basta con ser elegido para disfrutar de autorización para gobernar, un gobernante sólo es "democrático" —es decir, "representativo"— cuando puede ser echado del poder. Desde Madison (1788), la posibilidad de cesar a un "mal" gobernante constituye el corazón de la democracia. Muchos dictadores lo son después de haber sido elegidos.

Pero para poder librarse de "malos" gobernantes, los ciudadanos necesitan limitar abusos en el ejercicio del poder e información independiente sobre la actividad política y sus consecuencias. Ambas necesidades justifican la presencia de organismos "contra-mayoritarios", "pesos y contrapesos" políticos, lo que Rosanvallon (2006) ha llamado *la contre-démocratie*. Solo entonces los "dictadores elegidos" podrán ser evitados. No existen democracias iliberales: éstas no son democracias.

4

Tal vez por todo ello, se realizaron bastantes llamadas de atención respecto del antagonismo entre socialismo y liberalismo. Una de ellas correspondió a la Sociedad Fabiana, la cual señaló en 1884 que su programa era una extensión del liberalismo. Y en 1889, Eduard Bernstein advirtió que "hay que recomendar cierta moderación en la declaración de guerra contra el liberalismo", añadiendo que "respecto del liberalismo, considerado como un gran movimiento histórico, el socialismo es su legítimo heredero. Actualmente no hay ninguna idea realmente liberal que no pertenezca también a los elementos e ideas del socialismo". Sabemos muy bien que en una famosa conferencia que pronunció en Bilbao en marzo de 1921, Indalecio Prieto declaró "soy socialista a fuer de liberal. Es decir, que yo no soy socialista más que por entender que es la eficacia misma del liberalismo en su grado máximo y el sostén más eficaz que la libertad pueda tener… El socialismo es la perfectibilidad liberal". Tal vez también por todo ello, desde Joseph de Maistre (1794, 1814) a Carl Schmitt (1923) se ha denunciado tanto al liberalismo como al socialismo como herederos de la Ilustración, es decir por socavar ambos el orden moral que sustentaba según ellos las sociedades.

En la competición electoral con los partidos socialistas, los partidos liberales fueron perdiendo terreno. Tal vez el caso más estudiado es el de Gran Bretaña entre 1906 y 1914. Dangerfield (1935) publicó un estudio clásico que atendió sobre todo a los efectos sobre los apoyos liberales del sufragio femenino, del auge del sindicalismo, del papel de la Cámara de los Lores, y del conflicto irlandés. La consecuencia fue que, en un sistema mayoritario como el británico, el Partido Liberal prácticamente desapareció entre 1931 y 1970. Sólo pudo cobrar nueva vida tras el abandono del Partido Laborista por parte de Roy Jenkins, Shirley Williams, Bill Rodgers y David Owen, creándose el Partido Social Demócrata (SDP) en 1981 como reacción al deficiente liderazgo del partido y a la considerable infiltración trotskista en los años 70. En 1988 se creó así, por fusión, el Partido Liberal Demócrata: en 2005 alcanzó 65 escaños, pero su posterior cooperación con el Partido Conservador redujo su presencia parlamentaria a 8 escaños. Desde entonces, la tormenta desatada por el Brexit le dio nueva vida, manteniendo siempre una posición pro-europeísta, anti-populista y anti-nacionalista. Así su afiliación aumentó con 105.000 nuevos miembros y su influencia política se hizo mucho más fuerte.

5

Quiero plantear **tres temas centrales** que, a mi juicio, presenta la contraposición del socialismo frente al liberalismo.

El primero se refiere a la libertad. Los socialistas han considerado que para el liberalismo la libertad solía entenderse como privilegio. La libertad era la protección de los pocos frente a los riesgos que tanto "los muchos" como "los poderosos" podían suponer –lo que Isaiah Berlin entendía como "libertad negativa" (1969): la protección de los ciudadanos frente a restricciones y coacciones de su autonomía personal.

Las condiciones que aseguren la "libertad negativa" son parte actual de todo aquello que se considere como "socialismo democrático". Pero son puestas en cuestión hoy día en sistemas democráticos por un "populismo" ejercido por dirigentes políticos que, en nombre del "pueblo", practican agresiones a las condiciones de la "libertad negativa" de ciudadanos individuales: Matteo Salvini en Italia, Víktor Orban en Hungría, Donald Trump en Estados Unidos, Jaroslaw Kaczyński en Polonia son ejemplos no ya de anti-socialismo, sino de anti-liberalismo que afecta a la democracia. Dentro de la socialdemocracia europea ha habido dirigentes claramente anti-liberales: lo es hoy día Jeremy Corbyn como líder del *Labour* en el Reino Unido, lo fue Andreas Papandreu en el PASOK griego, lo empezó siendo Alexis Tsipras en *Syriza*, lo es Jean-Luc Mélenchon en Francia, primero en el *Parti Socialiste* y luego en *La France Insoumise*. Caben muchos otros ejemplos.

La defensa de los principios heredados del liberalismo se ejerció, de forma sistemática, a partir del programa de Bad Godesberg del SPD alemán (*Sozialdemokratiische Partei Deutschlands*) en noviembre de 1959, dirigido por Willy Brandt. El programa declaraba que "La vida de la persona, su dignidad y su conciencia son previas al Estado…, el Estado debe crear las condiciones necesarias para que el individuo pueda desarrollarse en un marco de libre auto-responsabilidad y compromiso social". En el programa de Viena en mayo de 1958, el SPÖ austríaco, dirigido por Bruno Kreisky, ya se afirmaba también que "El socialismo es democracia ilimitada en los aspectos político, económico y social". En España, Felipe González ha señalado en innumerables ocasiones que el socialismo es "la profundización de la democracia".

Prosiguiendo esta línea de análisis, Steven Lukes ha escrito (1992:10) que "los principios centrales del liberalismo –de igualdad de respeto y de oportunidad, de libertad personal y de tolerancia ante la diversidad religiosa y moral- no se contraponen a un conjunto superior de principios socialistas. Más bien exigen ser tomados más en serio de lo que con frecuencia han hecho los liberales (…) pero si, como solían advertir los socialistas, los liberales han convertido la defensa de estos principios en una ideología que ampara las relaciones de clase existentes, esto no conduce a que el socialismo necesite otros principios. El proyecto socialista debería más bien consistir en interpretarlos".

Muchas de las cartas disponibles en el archivo de la Fundación Felipe González escritas por dirigentes socialistas expresan ese compromiso por los valores liberales resumidos en el concepto de "libertad negativa". Son particularmente expresivas las de Willy Brandt y, especialmente, Olof Palme. Brandt manifiesta su oposición a los nacionalismos, su compromiso con la libertad —expresados por ejemplo en su defensa del bloqueo de préstamos económicos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo a la dictadura de Pinochet en Chile, por la destrucción de la democracia, la ausencia de libertades fundamentales y la existencia de un estado de excepción continuado (carta de 18 de septiembre de 1986). Palme, por su parte, expresa su compromiso con las libertades en todo el mundo: "ampliar el área donde los derechos sociales e individuales puedan expandirse", donde "el individuo, con todas sus particularidades y sus sueños, pueda influir en la toma de decisiones". Se enfrenta, por ejemplo, al *apartheid* y al racismo en Sudáfrica, a la pobreza y la falta de libertades en varios países latinoamericanos —expresa su respaldo a una Nicaragua libre por fin de Somoza, pero reclama "desarrollar la democracia política y la justicia social", respetar "la libertad de reunión y de expresión, y unas elecciones libres y equitativas" —en las que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) estuviese "dispuesto a abandonar el poder en caso de que perdiera las elecciones" (carta de 10 de febrero de 1984).

Ese papel central de las libertades individuales y de los límites a los abusos de poder no ha existido siempre en los programas electorales de los partidos socialistas desde la Segunda Guerra Mundial hasta hoy. Voy a examinar evidencia proporcionada por el *Manifesto Project* (versión del verano de 2016b), sobre "Libertades y derechos humanos" (variable 201), con 314 observaciones de partidos socialistas y 325 de partidos de derecha entre 1945 y 2015 en 17 países

europeos. La variable recoge compromisos en los programas electorales de los partidos acerca de:

- El derecho a la libertad de palabra, prensa, asociación y reunión.
- La libertad respecto de coerciones estatales en los ámbitos políticos y económicos.
- La libertad frente a controles burocráticos.
- La idea del individualismo.

El análisis se basa en la proporción que tales compromisos ocupan respecto de la totalidad del programa electoral. En general, los partidos socialistas han prestado una atención menor a "las libertades y derechos humanos" que los partidos de la derecha. En conjunto, para los socialistas estos compromisos representaban un 2,060 del total de los contenidos en sus programas, frente a un 2,661 en los programas de la derecha. Los compromisos han variado además mucho en el tiempo y entre países.

Empecemos con la evolución a lo largo del tiempo, manifestada en el Gráfico 1.

Gráfico 1

Atención electoral a las libertades individuales según el tipo de partido (para la totalidad de los 17 países).

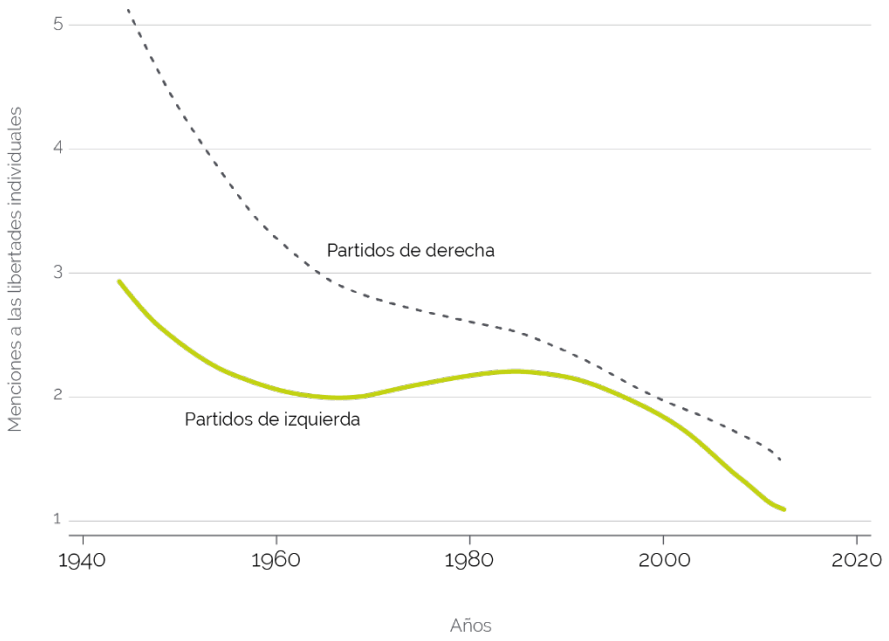

El peso de los compromisos con la libertad en su sentido "negativo" (tal como la entiende Isaiah Berlin) es superior en los partidos de la derecha inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial y hasta los años 70 del pasado siglo. Desde entonces esos compromisos decaen en la derecha y aumentan en la izquierda, empezando a converger desde 1980 hasta finales del siglo. Desde entonces, disminuyen mucho en ambos tipos de partidos. La evolución se refiere tanto a los partidos socialistas como de la derecha a lo largo de sesenta años. Existieron diferencias dentro de ese conjunto. La relevancia programática de los compromisos con la libertad "negativa" (como protección de los individuos) varió y la relación con los programas de la derecha fue también distinta. Ello queda expresado en la Tabla 1.

Tabla 1

Proporción de los compromisos con las libertades individuales en los programas de los partidos (medias entre 1945 y 2015) por países.

	Partido Socialista	Partido de la Derecha
Alemania	1.7136	2.5670
Austria	2.3078	2.9138
Bélgica	2.054	1.771
Dinamarca	0.794	2.998
España	2.548	2.403
Finlandia	2.023	1.477
Francia	3.713	4.081
Gran Bretaña	1.594	2.658
Grecia	3.861	1.657
Holanda	3.098	1.864
Irlanda	1.772	1.920
Islandia	0.762	2.033
Italia	3.424	4.301
Luxemburgo	2.860	1.256
Noruega	1.300	3.495
Portugal	1.213	2.672
Suecia	1.446	5.225

En ocho de los 17 países, los partidos socialistas expresaron en promedio un mayor compromiso electoral que sus competidores: esos países fueron Bélgica, España, Finlandia, Grecia, Holanda, Irlanda, Islandia y Luxemburgo. Con variaciones grandes en su seno: las promesas "liberales" han tenido un particular peso en Holanda y Grecia.

6

El segundo tema que quiero examinar en la contraposición de socialismo y liberalismo consiste en la igualdad, considerada siempre como la fundamental seña de identidad de la socialdemocracia. Me refiero ahora a lo que Isaiah Berlin denomina como "concepción positiva" de la libertad: procurar unas condiciones materiales que permitan su disfrute. Con ello se refiere fundamentalmente al Estado de bienestar. En una muy prolongada conversación con Steven Lukes (1998), Berlin (*) declara: "Usted me ha preguntado en qué creo. Pues bien, creo en el estado de bienestar. Eso es exactamente en lo que creo" (1998: 207). Anthony Crosland, un ejemplo eximio de "socialista liberal", escribió: "La creencia en la igualdad social es el rasgo más característico del pensamiento socialista" (1956), añadiendo dos décadas después que "el socialismo ha consistido básicamente en la igualdad" (1974). Tal vez el principal pensador socialista liberal de los tiempos recientes, Norberto Bobbio, ha escrito que "como principio fundacional, la igualdad es el único criterio que resiste el paso del tiempo" (1994).

Si revisamos las cartas de los dirigentes socialistas que forman parte del archivo de la Fundación Felipe González, todos comparten esa idea. Willy Brandt enfatiza el peligro que las políticas de liberalización económica entrañan para el empleo y las políticas de bienestar social: "Los conservadores con seguridad propondrán medidas de liberalización que sólo conducirán a la habitual desatención al bienestar social y a las políticas de empleo" (28 de noviembre de 1986). Olof Palme defiende que el compromiso por la justicia social se extienda también a "aquellos millones de seres humanos que no tienen bastante para alimentarse en un mundo que, mejor organizado, podría alimentar a todos" (10 de febrero de 1984). Michel Rocard defiende que haya "más justicia y libertad" en una "sociedad solidaria con economía de mercado", y se pregunta si "¿esta Europa no es demasiado liberal?" (22 de junio y 11 de julio de 1992, 15 de junio de 1994).

---

* Berlin apoyó al Partido Laborista británico en las elecciones generales de la postguerra.

¿Es ello así? ¿O se trata de una seña de identidad retórica?

Gráfico 2.

La influencia de la ideología de los partidos en la desigualdad.

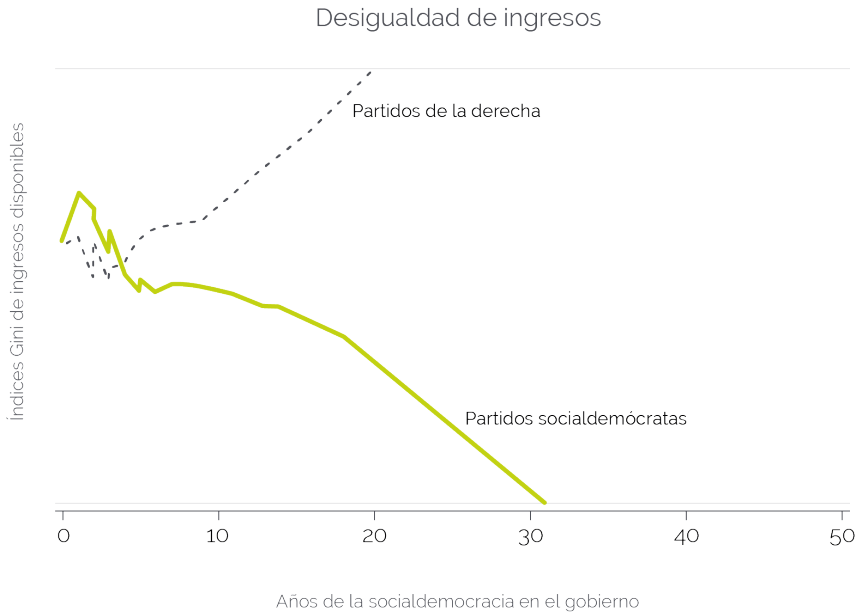

Estimo la desigualdad a partir de los coeficientes Gini (*) proporcionados por el *Luxembourg Income Study* para el período. Cuanto más alto sea dicho coeficiente, mayor la desigualdad. Puede advertirse que existe una diferencia fundamental en las experiencias de los gobiernos de izquierda y derecha a lo largo del tiempo: los primeros reducen la desigualdad, los segundos la incrementan.

La redistribución consiste en la reducción de la desigualdad de ingresos generada por el mercado debida a la intervención del Estado. Es decir, la que resulta de políticas públicas. Estimo la desigualdad, de nuevo, por el valor de los coeficientes Gini para cada año que gobernaron los socialdemócratas y cada año en que, por el contrario, gobernaron partidos de la derecha. Los resultados entre 1945 y 2015 para los 17 países figuran en el gráfico 3.

(*) El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad que varía entre 0 (cuando todos tienen lo mismo) y 1 (cuando uno lo tiene todo). Como es obvio, cuanto más elevado sea el coeficiente, mayor será la desigualdad.

Este gráfico resulta de comparar en cada país/año la distribución de los ingresos antes y después de las políticas sociales llevadas a cabo por gobiernos socialdemócratas y gobiernos de la derecha a lo largo de los setenta años. Es decir, muestra qué diferencias existieron en la distribución de los ingresos de mercado y de los ingresos disponibles debido a las políticas sociales de quien gobernara. Los datos proceden de las bases de ingresos de la OCDE.

Gráfico 3

Influencia de la ideología de los partidos en el gasto social.

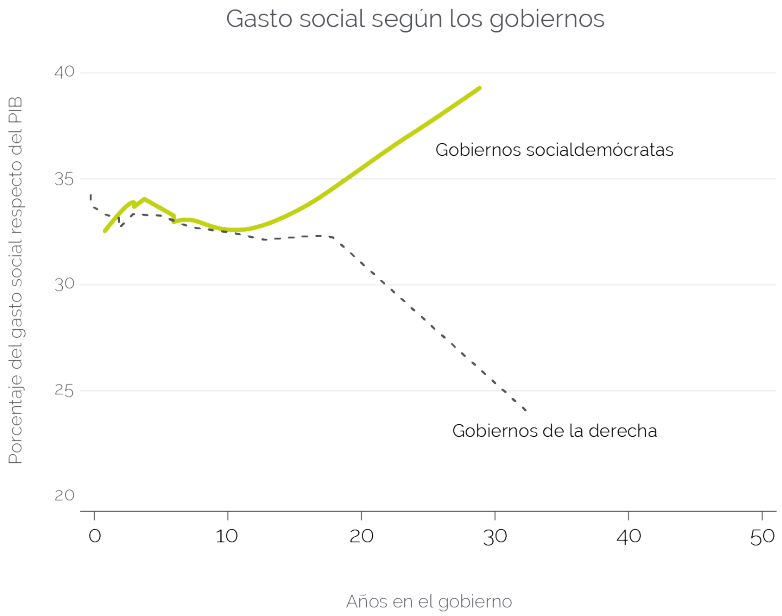

Existe una cuestión que debe aclararse. La igualdad no consistió nunca para los socialistas en "uniformidad", sino en que las personas tuviesen la capacidad de disfrutar de las mismas libertades y derechos sin discriminaciones sociales. Que una misma enfermedad, sufrida por A y por B, no fuese objeto de diferentes tratamientos en uno y otro caso porque no dispusieran ambos de los mismos recursos. Que ninguna necesidad material socavase la dignidad de las condiciones de vida de las personas. El socialismo ha hecho así mucho hincapié en las políticas referidas a la educación, la atención a la salud, las pensiones, la protección frente al desempleo, la cobertura de la necesidad. Políticas financiadas a su vez por un sistema fiscal cuyo diseño fuese también redistributivo.

7

Ello nos conduce **a la tercera cuestión respecto del socialismo liberal. ¿Es compatible un Estado redistribuidor con una economía eficiente?** Dicho de otra manera, ¿una mayor igualdad en la sociedad puede conducir a un menor bienestar —incluso a un menor bienestar de los sectores más desfavorecidos? El socialismo liberal no puede aceptar que la igualdad signifique empobrecimiento de todos —también de los sectores de menos recursos. Podemos imaginar una sociedad A en la que "los ricos" reciben 10 y "los pobres" 5 (es decir, con una desigualdad de 5, la diferencia entre los unos y los otros). Y otra sociedad B, en la que "los ricos" reciben 7 y "los pobres" 4 (es decir, con una desigualdad de 3). En esta segunda sociedad, todos ("ricos" y "pobres") percibirían menos —su bienestar sería menor, aunque la desigualdad sería también menor. La opción B no podría nunca ser la del socialismo liberal.

Piénsese además que las condiciones económicas han variado mucho desde mediados de los años 70. Las economías nacionales se han internacionalizado en los intercambios comerciales y en la movilidad de capitales. Por el contrario, la socialdemocracia dispone de instrumentos nacionales, que han conducido con frecuencia a afirmar que "la política se ha subordinado a los mercados". En todo caso, la capacidad de la socialdemocracia de hacer compatibles una mayor igualdad y un mayor bienestar agregado de todos los ciudadanos se ha hecho a partir de entonces más difícil.

El gráfico 4 se basa en las tasas anuales de crecimiento de los países. Podemos advertir como, hasta 1970 aproximadamente, los gobiernos socialdemócratas generaron un mayor crecimiento. Desde finales de los años 70 empezaron a invertirse los resultados y, desde los 90, los gobiernos socialdemócratas generaron un menor bienestar agregado (las economías crecieron menos). La compatibilidad entre ese bienestar agregado y la igualdad parece haberse hecho más difícil

Gráfico 4.

Ideología partidista y crecimiento económico.

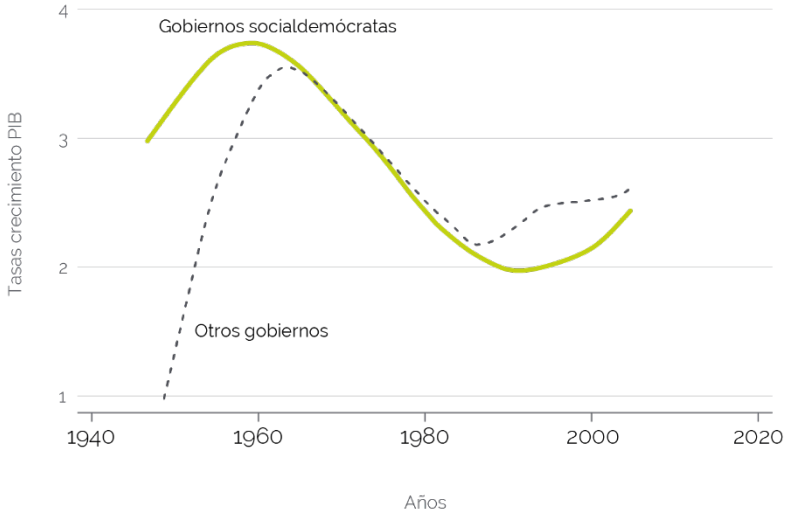

Los socialdemócratas se adaptaron a la "ortodoxia" económica, con particular rapidez a partir de los años 70: es decir, a asegurar la estabilidad macroeconómica, el equilibrio fiscal, el control de la inflación, el cuidado de la balanza comercial, la necesidad de fomentar la competitividad de la economía, la libertad de comercio y la movilidad de capitales. La caída de las políticas intervencionistas en la economía fue muy importante -ya fuese de las nacionalizaciones, de las regulaciones del mercado o de políticas keynesianas – es decir, de aquellas políticas que se basaban en un mayor papel del Estado en la economía. Brandt (1977) escribió así que "desde un punto de vista socialdemócrata, la libertad surge de la mayor igualdad posible entre los ciudadanos… Hoy en día, y desde hace ya bastante tiempo, no creemos que la propiedad de los medios de producción tenga un carácter tan determinante como nuestros clásicos pensaban".

Gráfico 5

El giro en las políticas económicas socialdemócratas.

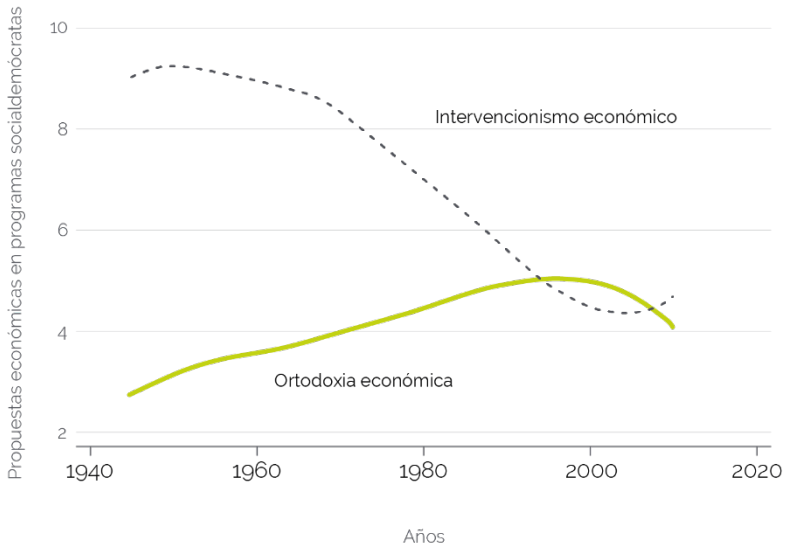

El cambio en las condiciones económicas ha repercutido en una mayor desigualdad social. Desde 1980 hasta 2010 el valor medio de los coeficientes Gini respecto de los ingresos generados por el mercado ha aumentado en un 42 por ciento, pasando de 0,35 a 0,50. Es cierto, sin embargo, que la desigualdad de ingresos disponibles tras las políticas redistributivas públicas ha crecido en mucha menor medida –en un 20 por ciento, pasando el valor promedio de los coeficientes Gini de 0,25 a 0,30. Aunque las políticas redistributivas hayan crecido, no disminuido, no han bastado para neutralizar la mayor desigualdad generada por el mercado –ni siquiera para mantener el *status quo*.

Debe resultar claro que estoy refiriéndome a promedios. Porque los tiempos actuales no han eliminado en absoluto las diferencias que pueden existir entre países. Por poner un ejemplo, si atendemos tan solo a los países del euro, entre el país con una distribución de los ingresos disponibles más igualitaria y aquel con una distribución más desigual existe hoy una diferencia de un 50,4 % en el valor de sus coeficientes Gini. A lo largo de la crisis que comienza en 2008 y dura hasta 2015, ha disminuido la desigualdad de ingresos disponibles en Austria, Bélgica, Holanda, Finlandia, Islandia o Portugal, a pesar de haber experimentado algunos de estos países unos ajustes económicos muy duros. Por el contrario, en España, Grecia o el Reino Unido la desigualdad aumentó de forma muy aguda. Los primeros han podido compaginar mejor la gestión de sus economías con la atención a la igualdad.

Es cierto, por tanto, que existen importantes diferencias en lo que respecta a subordinar la política a los mercados, de asegurar regulaciones que eviten crisis generadas por los propios mercados, de proporcionar mediante el Estado bienes públicos que los mercados no aseguran así como políticas igualitarias respecto de las oportunidades y de las necesidades sociales.

Las diferencias consisten, para empezar, en la concepción de que la competitividad económica no pasa por tener un Estado enclenque. Suecia, Dinamarca y Finlandia se hallan entre los quince países más competitivos del mundo. Son también países que cumplen con todas las reglas de equilibrio fiscal, con un gasto público elevado compensado por una recaudación fiscal alta. Y a la vez, se hallan entre los países más igualitarios: la diferencia de renta entre el 10 por ciento más rico y el 10 por ciento más pobre es la mitad que la existente en Estados Unidos.

La bondad o maldad del peso económico de un Estado depende de lo que este haga. Es frecuente que su gasto sea una rémora, pero puede ser un inigualable estímulo para la economía. El mercado no suministra bienes públicos (como el cuidado del medio ambiente). La financiación pública de la sanidad, de la educación y formación, de la I+D+i, de las infraestructuras contribuye a la productividad de los factores de producción y a la competitividad de la economía.

Finalmente, cabe diseñar mejor el gasto público según sus efectos distributivos: sabemos que apenas la mitad del gasto público beneficia más al 50 por ciento de la población con menos recursos. Por poner un ejemplo llamativo, el gasto en protección por desempleo beneficia más a los sectores de renta más alta, mientras que por el contrario resultan muy redistributivas las pensiones no-contributivas, las becas o la sanidad primaria. No se trata ya de incrementar el gasto, sino de reconsiderar todos los programas y de reconfigurar el diseño de muchos.

Otro tanto sucede no ya con el gasto, sino con los ingresos fiscales: su efecto redistributivo es neutro, porque un IRPF que sí debería gravar en proporción inversa a la renta ve neutralizados sus efectos por exenciones fiscales opacas que responden a intereses particularistas así como por el peso de una fiscalidad indirecta que grava proporcionalmente más a las personas de menor renta.

Las tareas del socialismo liberal son hoy día inmensas. Generan resistencias y, a la vez, apetitos por parte de un antiguo socialismo intervencionista cargado de "utopías regresivas", utilizando un término de Fernando Henrique Cardoso (2003). Y resulta innecesario recordar el ingente terreno que tiene que recorrer el socialismo liberal en el terreno de las libertades, que deben incrementar el peso de las promesas liberales en sus programas; en la erradicación de las discriminaciones; en promover los derechos de todos. La ciudadanía es el status de todos aquellos que habitan en democracias. Defender ese status por encima de discriminaciones de género y aclarar el paso de la condición de inmigrante/refugiado a la de ciudadano bastaría para defender la importancia de los deberes que el socialismo liberal tiene por delante.

BIBLIOGRAFÍA

Berlin, Isaiah. 1998. *Lo Singular y lo Plural. Conversaciones con Steven Lukes*. Barcelona: Página Indómita.

Berlin, Isaiah. 2002. *Liberty (Two Concepts of Liberty,* 1958). Oxford: Oxford University Press.

Bernstein, Eduard. 1975 (1899). *Socialismo Evolucionista. Las Promesas del Socialismo y las Tareas de la Socialdemocracia.* Barcelona: Fontamara.

Bobbio, Norberto. 1994. *Destra e Sinistra*. Roma: Donzelli.

Brandt, Willy, Bruno Kreisky, Olof Palme. 1977. *La Alternativa Socialdemócrata*. Barcelona: Blume.

Cardoso, Fernando Henrique. 2003. "La Nueva Agenda". *Tareas* (115-118).

Crosland, Anthony. 1956. *The Future of Socialism*. Londres: Jonathan Cape

Crosland, Anthony. 1974. *Socialism Now*. Londres: Jonathan Cape.

De Maistre, Joseph. 1794. *Ëtude sur la Souveraineté.* 1814. *Essai sur le principe générateur des constitutions politiques* (Ámbos en 2007. *Oeuvres*. Paris: Bouquins).

Dangerfield, George. *The Strange Death of Liberal England.* 1997 (1935): Stanford University Press.

Engels, Friedrich. 1974 (1852). *Revolución y Contrarrevolución en Alemania.* En Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras Escogidas* (tres tomos). Moscú: Editorial Progreso.

Hobbes, Thomas. 1651. Leviathan, Londres: Andrew Crooke.

Lenin, Vladimir Ilich. 1961 (1917). *El Estado y la Revolución*. Moscú: Progreso.

Lukes, Steven. 1992. "What is Left?". *Times Literary Supplement*, 27 de marzo.

Madison, James. 1961 (1788). *Federalist Papers* (57). Nueva York: New American Library.

Prieto, Indalecio. 1921. Conferencia "La libertad, base esencial del socialismo", conferencia en la Sociedad El Sitio, Bilbao, 21 de junio.

Rosanvallon, Pierre. 2006. *La contre-démocratie. La politique a l´âge de la défiance*. Paris: Seuil.

Schmitt, Carl. 2002. (1923) *Sobre el Parlamentarismo*. Madrid; Tecnos.